



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

03 de julio del 2023  
Santo Domingo, R. D.

010578

Señor  
Víctor N. Pichardo Custodio  
Director Ejecutivo  
Departamento Aeroportuario  
Su despacho. -



**Distinguido Sr. Pichardo:**

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada la evaluación anual de la Carta Compromiso al **Departamento Aeroportuario**, correspondiente al período **junio 2022 – mayo 2023**. Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **100%**. La cual estará reflejada en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP.

Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

**Sheyla Castillo**  
Viceministra de Servicios Públicos

SC/ DDMSP  
DDMSP-23-0399



Anexo:

I. Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.